



Concepción, 05 de Octubre de 2016.

Ante.: R.E. N°340/2016.-.

Mat.: Solicita Modificación a Calendario.

De: Representantes de líneas y organizaciones de Taxis Colectivos.
A: Seremi de Transportes de la Región del Bio Bio.-

Junto con saludarlo, y de acuerdo a los derechos que nos conceden la legislación vigente, recurrimos a usted respetuosamente con el fin de solicitarle modificación al Calendario de Restricción indicado en el numeral 2 de la Resolución Exenta N°340/2016 fijada y dictada por usted.

La situación complicada de este calendario es que se repite continuamente y de manera exagerada los pares de dígitos, no siendo equilibrados en su conformación.

Para nosotros y como cualquier actividad económica, no es lo mismo prestar servicio un día u otro día, ya que existen días que son más rentables que otros, esta problemática la tuvimos en calendarios anteriores donde reclamamos por su mala distribución, incluso en algunos casos se utilizaron calendario propuestos por nosotros.

Por lo anterior, solicitamos corregir tal situación a la brevedad posible y que esta considere la participación de los afectados, como aporte se puede considerar la distribución del calendario anterior.

A la espera de una respuesta oportuna, favorable y a la brevedad posible, se despiden;

Jose Antonio Santoro
Línea 2
7 Central Huapoco
[Signature]
TAXICOL A.G.
RUT: 65.022.862-6
Reg. N° 482-8
[Signature]
Sen Cía. Colectiva
L. N. 6.

MARCO HERRERA
[Signature]
Línea 27.

VICARELLI LTDA.
RUT: 76.483.928-5
LINEA 27 CONCEPCION
SANTA ROSA 388

[Signature]
Rogelio Mellado J.
Línea N° 3.

[Signature]
MAURICIO ANAYA O.
LÍNEA N. 2.

Responde a: Brian V. Valdes

TAXCOL2866@mail.com FIDELMURADO 426 OF III

